

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: DE MES. 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre. 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre. 4' id.

PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario

D. ESTEBAN PARADINAS LOPEZ.

Director

D. PABLO HERNANDEZ DE LA TORRE

OPICINAS

14—Calle de Tomás Pérez.—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO I.

Avila 4 de Enero de 1899

NÚM. 35



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON EUGENIO GOMEZ

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

FALLECIÓ EL 6 DE ENERO DE 1894

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, hermanos políticos y sobrinos,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el viernes 6 del actual en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Avila 4 de Enero de 1899.

MIÉRCOLES 4 DE ENERO DE 1899

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 3 de Enero de 1899.

Tienden á la baja los precios del trigo. Ayer entraron unas 150 fanegas en los almacenes del Puente. Los precios que rigieron para las compras al detall son:
Trigo de 48 á 49 reales fanega.
Centeno de 29 á 29 1/2.
Cebada á 24.
Algarrobas de 32 á 34.
Harinas: 1.º extra sistema cilindro á 19 3/4 reales arroba.
Idem de 1.º S. de piedra á 19.
Idem de 1.º P. á 18 y 1/2.
Idem de 2.º P. á 16.
Salvados de todas clases á 6 reales arroba.
En lanas no se hacen operaciones y por eso los precios son nominales.
Tendencia, indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 250 fanegas, cotizándose de 49 á 49 1/2 reales las 94 libras.
En los generales 300 fanegas á 49 1/2.
Centeno. —150 id de 33 1/2 á 34.
Harinas.—Como consecuencia de la baja en los precios del trigo, se cotizan:
Harina de primera á 19 rs. arroba; T. P. 18; de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 11.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 17 rs. fanega; comidilla á 12; salvados á 8; echaduras 16; habijas 24 y triguillo 22.
Rioseco (Valladolid).—Han entrado en el mercado de hoy 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras.
También han entrado 250 fanegas para depósito. Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, frío.
Palencia.—Los precios que han regido en este mercado son:
Trigo de 48 á 49 rs. las 92 libras.
Cebada á 24 la fanega.
Centeno á 30 las 90 libras.

Avena á 17 la fanega.
Yeros á 39 y 4.
Patatas á 4 1/2 rs. arroba.

Villada (Palencia).—Los precios que han regido en el mercado son:
Trigo de 47 á 38 rs. las 92 libras.
Centeno 28.
Cebada de 26 á 28.
Avena 16.
Yeros de 36 á 37.
Harina de primera 21 rs. arroba, de segunda 20, de tercera 16.

Gorno (Palencia).—Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes:
Trigo 49 rs. fanega.
Centeno 34.
Cebada 25.
Avena 15.
Garbanzos de 100 á 120.
Patatas 4 rs. arroba.
Vino 16 rs. cántaro

Burgos.—Los precios del mercado de hoy son:
Trigo á laga de 51 á 52 rs. las 92 libras.
Idem mocho de 48 á 49.
Idem rojo á 48.
Centeno 32.
Cebada 26.
Avena 15.
Yeros 40.
Algarrobas 38.
Garbanzos de 60 á 70.
Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda 19.
Salvado de primera 22 rs. fanega, de segunda 19, de tercera 11.
Patatas á 4 1/2 rs. arroba.

EN DONDE NO HAY HARINA...

Con el título que encabeza estas líneas publica nuestro ilustrado y querido colega de Barcelona *El Diario Mercantil*, un notable artículo que no vacilamos en trasladar á nuestras columnas, por estar muy en consonancia las opiniones del colega, con las que nosotros hemos expuesto muchas veces.

Veáse como habla en su editorial *El Diario Mercantil*.

«El ministro de la Guerra considera muy.... grave el que haya en la actualidad ocho mil jefes y oficiales y muchos generales sin colocación, y sin que haya medio de dársela. Algunos generales se reúnen un día sí, y otro también, para hablar de.... no sabemos de qué; pero no es de política. Parece que algunas potencias europeas piensan en una intervención económica en España. Después de estras tres noticias, para completar el cuadro sólo falta.... la peste bubónica.

Desde luego que es muy grave, pero muy grave, eso de los militares sin colocación: también puede ser gravísimo el que se reúnan los generales; pero.... ¿y la intervención extranjera?

He aquí tres asuntos que solicitan nuestra atención, que son la nota del día, y que ¡cualquiera los trata juntos! Al fin y á la postre pueden reducirse á un viejo

y conocido refrán; en donde no hay harina....

Porque aquí no hay harina, nos amenaza la intervención extranjera; por la misma razón nos preocupa la colocación de los militares que están sin ella; y.... si supiéramos de que han hablado los generales, puede que también pudiéramos hallarle el mismo fundamento.

Apreciamos estas noticias como síntomas de una situación difícil, difícilísima, insostenible; pero... ¿será insoluble?

Supongamos, y ¡todo es posible! que los generales se reúnan para encontrar una solución al problema de colocar ese *superavit* de jefes y oficiales. Supongamos que, encuentren ó no esta solución, aceptando como origen del conflicto el mismo que el ministro del ramo le señala: la guerra y los ascensos de la guerra, ¿cabe pensar que puede faltar abnegación para el sacrificio, en quien tuvo la fortuna de ascender por la guerra, para cobrar menos á consecuencia de las desgracias de esa misma guerra?

Puestos á suponer, sigamos. El sacrificio de todos, los que pagan y los que cobran, permite ir, poco á poco, normalizando la Hacienda nacional. Supongamos, y esto es algo difícil, que al fin tropezamos con un gobierno.... regular, nada más que regular, que hace administración y pone orden en este caos, ¿qué fundamento podrá tener la intervención?

Supongamos una política internacional con sentido común. Supongamos... No, no sigamos con estas suposiciones, y no olvidemos que vivimos en España ¡en España!

Cuán complicada y difícil es la situación; pero... ¿saldremos de ella con bien?

Si en donde no hay harina, todo es mohina... hagamos harina, hagamos hacienda, hagamos país, y no esperemos que vengan... á molernos.»

DISCURSO NOTABLE

Pocos días hace, y organizada por la Asociación de la *Cruz Roja* de Valladolid, se celebró solemnisísima función religiosa en la Iglesia de San Benito el Real de aquella ciudad, en sufragio de las víctimas de la guerra.

Según vemos en los colegas vallisoletanos, la función se celebró con inusitada pompa y esplendor, oficiando en la misa el Eminentísimo Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid, y asistiendo á ella lo más distinguido, en todos los órdenes, de la sociedad vallisoletana.

Por referirse á un ilustre paisano y amigo nuestro, tan querido en Avila como el antiguo Catedrático de este Seminario Conciliar y Párroco de Santo Tomé, trasladamos, en la

ojar el discurso íntegro, ue con gran acierto hace *Orte de Castilla*, notable al castellana.

rán nuestros lectores, si ecido, es harto significa-

para que nosotros dejemos de felicitar por él á nuestro querido cuanto ilustre amigo.

Dice así *El Norte de Castilla*:

La oración sagrada.

Ocupó á continuación el púlpito el dignísimo magistral de esta S. I. M. don Domingo Rodríguez Muñoz, celebradísimo orador que fué escuchado con religioso silencio.

Empezó lamentándose de tener que dirigir la palabra á los fieles, después de la derrota, en la misma iglesia donde el señor cardenal despidió á los soldados que iban entusiastas al combate, dándoles su bendición.

Con acentos doloridos cantó nuestro desastre.

«Hubiéraisme mandado cantar—dijo—las victorias de mi patria, de esta patria que principié á amar en el regazo de mi madre, y amé aún mucho más, junto al Corazón de Cristo y á los pies de María Inmaculada, y quizá llevado del entusiasmo hubiera salido enaltecer la gloria de sus victoriosas banderas; pero ¡ay! ese tûmulo, la tristeza de vuestros semblantes y la rabia mal comprimida con que he visto llevar furtivamente la mano á la empuñadura de la espada á nuestros bravos militares, me recuerdan escenas que quisiera borrar de mi memoria.

¡Campos de Cuba y Filipinas! ¡Bahía de Cavite y de Santiago! ¡Qué nombres tan tristes! Me hacen mucho daño aquí en el corazón aquellos ¡hurra! del enemigo al ver hundirse en el mar la bandera de Castilla, al ametrallar cobardes á los que morían valientes y gritando ¡viva España!».

En párrafos elocuentísimos enumeró nuestras glorias y nuestros héroes y volviendo los ojos al presente, añadió:

«¡La desgracia es inmensa! Más de 100.000 hombres yacen muertos en los campos de Cuba y Filipinas y no podemos vengarles. El lienzo bendito de vivos colores que simboliza nuestro pasado grandioso, nuestro carácter altivo y nuestro honor nacional, ha servido de alfombra á una soldadesca vil y no podemos vengarle. Nos han obligado á poner la firma sobre un Tratado injustísimo y cruel, y no podemos arrojar al rostro del enemigo ese Tratado vergonzoso. ¡El desastre es terrible! Muy semejante al de aquel pueblo heroico que no pudo contener en el paso de las Termópilas á un ejército que nublaba el sol al disparar sus flechas; pero como allí se escribió sobre el sepulcro de Leónidas este epitafio famoso: «Viajero, si vas á Esparta di que aquí están sus hijos y han sabido morir», así sobre el enorme montón de cadáveres gloriosos, la España, aún vencida y humillada, puede erigirse con orgullo y decir á los cuatro vientos de la tierra: «Estos son mis hijos. Cumplieron con su deber. ¡Han sabido morir!».

Refiriéndose á los repatriados, dijo:

«Nuestro primer deber de hoy, el más sagrado deber absoluto é imprescindible, es salir, á recibir y recibir, en los brazos, los restos de esos batallones que vuelven á la patria. ¿Les habeis visto? Ya no parecen aquellos que se fueron sintiendo en el corazón y en las arterias el goteo de la sangre moza; ya no brilla en sus ojos la centella del amor y el entusiasmo, ni entonan alegres las dulces canciones de la aldea; vienen ¡ay! tristes, heridos, enfermos, descarnados, apagado el brillo de sus ojos, agotadas las fuerzas, buscando un sitio donde morir en tierra española. Si se les socorre, agradecen con profusísima mirada de gratitud los cuidados, y si nadie les atiende, callan, y el que puede sigue á buscar los contornos del horizonte querido, un seno amoroso donde reclinar la cansada cabeza, los brazos de la madre donde lanzar el último suspiro».

Presa de honda emoción, lleno de ardiente entusiasmo, exclamó:

«Si me dejara llevar del dolor, de la pena inmensa que embarga mi alma, con la mano puesta sobre ese tûmulo pediría venganza á los cielos, de esa violación tan inicua del derecho de gentes, de ese atropello de la conciencia universal, de esa sangre en tan traidora lid derramada; mas ya que esto no puedo hacer, porque soy ministro de un Dios que murió rogando por sus enemigos, pídoos á vosotras, señoras, lágrimas que caigan sobre el tûmulo del soldado en premio de su valor, lágrimas que mitiguen las penas de las madres que en vano llaman, en el paroxismo del dolor, á sus hijos á quienes no vieron morir, á quienes no volverán á atrazar sobre la tierra; y á vosotros, hombres, que inspirándoos en esos ejemplos de patriotismo y de abnegación, en vez de abandonaros al dolor, al abatimiento, al egoísmo, obreis de modo que esta nación grande en otros tiempos y hoy tan inicualemente desmembrada, no acabe en la historia como acabo Polonia.

Adelante, pues, todos, sacerdotes, militares, estadistas, comerciantes, poetas, oradores; adelante en esa obra comenzada, siquiera con el deseo, de regenerar á España; adelante, pero sin dar la espalda á la cruz que encabeza todas las páginas gloriosas de nuestra historia; adelante, y arrollar al que no tenga fe y llame *quijotismo* á este sentir á la española».

La oración ayer pronunciada es una de las mejores que se han pronunciado bajo las bóvedas de los templos vallisoletanos.

Los oyentes que no lloraron al escuchar las frases que pronunció el señor magistral con el corazón en los labios, estuvieron á punto de llorar; todos por lo menos sintieron recorrer por su organismo el escalofrío nervioso de los momentos solemnes.

El discurso del Sr. Rodríguez Muñoz es elogiado unánimemente por todos los que le oyeron, acreditando una vez más la justa fama de orador tan notable.»

NOTICIAS

Anteayer fué otorgado un contrato privado que en seguida se elevará á escritura pública en virtud del cual el balneario de Santa Teresa pasa á ser propiedad del Sr. Arangüena.

El Sr. Zurbano ha enajenado su participación en el balneario por él comenzado á explotar como descubridor de las propiedades medicinales de dichas aguas, por la cantidad de sesenta y cinco mil pesetas, según lo convenido por el Sr. Arangüena con el representante del Sr. Zurbano, el conocido Procurador de esta capital D. Francisco Gómez.

El Sr. Arangüena parece ser que se propone introducir grandes mejoras y adelantos en el balneario cuya explotación piensa acometer en grande escala.

Hoy, á las ocho de la mañana, se celebrará en la Iglesia del convento de carmelitas de San José (vulgo Madres) una Misa de aniversario por el alma del que en vida fué competente funcionario de la Diputación y estimado amigo nuestro, D. Olegario Carrascosa.

Enviamos á la familia del finado con motivo de tan triste aniversario, el testimonio de nuestra consideración y aprecio.

Ha sido y es muy celebrada la energía que ha empezado á desplegar el Sr. Crespo contra los concejales que se han empeñado en olvidar los deberes que contrajeron cuando solicitaban los sufragios del cuerpo electoral.

Como eran muy pocos los que acudían á las sesiones y jamás lograban reunirse completas las diferentes comisiones, se ha hecho precisa esta determinación del Sr. Crespo, á quien aplaudimos por su energía.

Hasta ayer no tuvimos el gusto de leer el último número de *El Ideal* y por eso no hemos acogido antes, como se merecen, las nobles manifestaciones que en pró de lo ex-

puesto per *EL DIARIO*, hace en su artículo «Unimos nuestro voto» el estimado colega local.

Acceptamos y acojemos con gratitud la valiosa cooperación y ayuda con que nos brinda *El Ideal* en la campaña que nos proponemos proseguir en beneficio de los heroicos soldados que han peleado en Cuba sin hallar otra recompensa á sus esfuerzos, que la brutal negativa del gobierno á cumplir el compromiso moral y legal contraído con ellos.

Las últimas noticias postales de la Habana dicen de aquel mercado harinero:

Se importaron 4.170 sacos y 158 barriles de los Estados Unidos.

La existencia que se calcula de la americana es unos 7.000 sacos. La harina española se coloca con dificultad á bajo precio y los tenedores procuran salir de ella antes que se implante el nuevo régimen arancelario. Cotizamos: harina americana de pesos 7,75 á pesos 8,75; de Santander de pesos 6,75 á pesos 7,23 y al mismo precio la catalana.

Hay en plaza 6.000 sacos de la de Santander y 500 de la catalana.

Por el ministerio de la Guerra se han creado dos comisiones dependientes del depósito de Guerra: una en Baleares y otra en Canarias, compuestas de jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor del ejército, con el personal auxiliar necesario, para levantar el plano de las referidas islas.

Estas comisiones tendrán carácter de permanentes y se compondrá cada una de tres jefes ó dos jefes ó un capitán del cuerpo de Estado Mayor del ejército, con el personal auxiliar de la brigada Obrera y Topográfica que se conceptúe necesario y cuatro ordenanzas montados de caballería pertenecientes á las unidades regionales de dicha arma en los referidos distritos. Tanto el personal de jefes y oficiales, como el auxiliar, disfrutará las indemnizaciones y pluses reglamentarios y sus caballos la ración de campaña.

Se anuncia vacante una Relatoria en la Audiencia de Granada, la cual se ha de proveer por oposición, debiendo los aspirantes á la misma, presentar sus solicitudes documentadas ante el presidente de aquella Audiencia dentro del término de treinta días.

Los ejercicios de oposición empezarán el 24 de Abril próximo.

También han de proveerse por examen en el territorio de la Audiencia de Pamplona, las Escribanías de actuaciones siguientes: una en el Juzgado de primera instancia de San Sebastián, de término, creada por Real orden de 6 de Noviembre de 1896, y otra en el de Aoiz, de entrada, vacante por traslación del que la desempeñaba.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas al presidente de la Audiencia de dicho territorio, dentro del plazo de treinta días.

Los ejercicios de examen empezarán el día 27 de Marzo próximo.

Por la Dirección general de la Deuda, se ha ordenado al Ayuntamiento de Amavida, que entreguen las láminas procedentes de la venta de sus propios, para segregarse la parte correspondiente al Ayuntamiento de Poveda.

Debiéndose procederse á la formación del apéndice al amillaramiento, base esencial del repartimiento de la contribución territorial, para el ejercicio de 1899-900, se hace preciso y al efecto se invita á los contribuyentes que hayan tenido alteración en su riqueza, presenten en la Secretaría de la Comisión de Evaluación, durante el presente mes de Enero, las oportunas relaciones de altas y bajas en la forma establecida por el reglamento de 30 de Septiembre de 1885, acompañando los títulos de traslación de dominio, sin cuyo requisito y trascurrido el plazo, no serán admitidas las alteraciones que se presenten. También deben de presentar los ganaderos

relaciones juradas del número de cabezas de ganado de todas clases que posean y estén sujetos al pago de esta contribución.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento sesión extraordinaria para la formación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

No hubo de particular más... que apareció alistada una joven.

Ayer fué detenido un señor curda.

Los guardias no sabiendo á donde llevarle, por no tener prevención, acordaron trasladarle á su domicilio.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado acaba de resolver, con carácter general, que los notarios de Hacienda al intervenir en las operaciones de venta y compra de fincas del Estado solo tienen derecho al percibo de honorarios sencillos, sin que se les abone nada por la recogida de firmas de los jueces que han de otorgar la escritura al no ser requeridos para ello por los interesados.

En circular de la oficina de Trabajos Estadísticos de esta provincia, se reclama á los Alcaldes un estado en que conste el precio medio que los artículos de consumo han obtenido en sus respectivos distritos, durante el segundo semestre del año actual.

Se ha concedido una pensión á la señora viuda del capitán señor Riancho, doña Ramona Jiménez.

Nuestro querido amigo D. Angel Velasco, antiguo Magistrado de esta Audiencia provincial, ha sido trasladado, desde la Fiscalía de la Audiencia de Lugo á la Presidencia de la de Zamora.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 2.—Defunción; Nicolás Blaquez. Nacimiento; Manuel González.

MATADERO PÚBLICO

Día 2.—Se degollaron dos toros, dos bueyes, diez carneros y cuatro cerdos con un peso total de 1831 kilogramos que devengaron para el municipio la cantidad de 169 pesetas 61 céntimos.

EL MARQUÉS DE CUBAS

A las diez y cincuenta y cinco minutos de la mañana del día 2, falleció en la corte, el Excmo. Sr. marqués de Cubas, exalcalde de Madrid, concejal de este Ayuntamiento y senador por Avila. La noticia de la defunción de D. Francisco de Cubas y González Montes, ha causado honda y dolorosa impresión en todos los círculos.

Gozaba el finado de popularidad extraordinaria, que se acrecentó notablemente cuando sustituyendo al Sr. Bosch en la presidencia del Municipio, planteó y llevó á cabo importantísimas reformas moralizadoras encaminadas á mejorar la deficiente administración, cortando con mano enérgica abusos escandalosos y conquistando con sus rectos procedimientos el aplauso y el respeto del vecindario de Madrid.

Su campaña en el Ayuntamiento fué causa determinante de la caída del ministerio Cánovas. Iniciada la disidencia del Sr. Silvela, el marqués, que siempre habíase caracterizado por su afecto á las ideas conservadoras, tomó plaza resueltamente al lado del conservador, que en su programa de disidente ostentaba como lema las frases «moralidad y selección».

Para los pobres, la muerte del marqués de Cubas es una pérdida irreparable. De arraigadas creencias cristianas, el marqués empleaba su fortuna socorriendo con mano pródiga todo linaje de miserias.

Artista de los verdaderos enamorados del arte por el arte, poseía una riquísima colec-

ción de preciosidades, que en reciente Exposición cautivaron á inteligentes y á profanos. Como arquitecto deja obras interesantísimas y de relieve tan poderoso como la Basílica de la Almudena, que se estaba construyendo bajo su inteligente dirección. Pertenece á la Real Academia de Bellas Artes.

Por su acendrada religiosidad, por sus caritativos sentimientos, mereció ser agraciado por Su Santidad con el marquesado de Cubas.

También ostentaba el título de marqués de Fontalval.

Francisco de Cubas y González Montes es de los hombres que dejan tras sí la perdurable estela de la honradez, del talento y de la virtud.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 3 de Enero de 1899.

HORAS	BARÓMETRO	TERMÓMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL cielo.
9 m.	660'0	3,0	NO. brisa	Nuboso
3 t.	660'0	6,0	NO. idem.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 7,0.
Temperatura mínima, 0,0.
Temperatura máxima al sol, 14,0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 2,0
Evaporación id. id. 3,0.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

De política.

Aunque el jefe del gobierno ha recibido esta tarde la visita del Sr. Groizard y conversado con el proximo una hora, según manifestó este ultimo solo cambiaron impresiones sobre asuntos relacionados con los consejos que celebraron los ministros durante la enfermedad del presidente en los que se ocuparon muy poco de política.

El Sr. Groizard también manifestó á los periodistas que D. Práxedes se encontraba muy bien, que se había levantado á la una de la tarde, que desde mañana recibiría en su despacho á los demás compañeros de gabinete y que hasta que trascurrieran algunos días no se solucionarían las cuestiones en las que ha de entender el Sr. Sagasta.

Del extranjero.

Creta.

El desarme de los habitantes de la Canea se efectúa sin dificultad. Los de las provincias de Apokorena y Sphakia las van depositando en las alcaldías.

El tratado franco-italiano.

Las razones de alta política que han dado lugar al nuevo convenio comercial entre Francia é Italia serán causa de que los vinos españoles sufran gran detrimento en París y lo prueba el hecho de haberse suspendido muchas órdenes de compra, y de anunciar muchos comisionistas á sus comitentes la imposibilidad de dar salida á precios ordinarios á las existencias que tienen en depósito.

Las revistas comerciales indican que España se verá obligada á buscar otros mercados para sus vinos, particularmente en la América del Sur, porque aunque no imposible será muy difícil arrostrar en esta República la competencia de los vinos italianos.

Francia é Inglaterra.

Según el *Daily Graphic* de París Inglaterra no trata en manera alguna de suscitar dificultades á la política de Rusia en el Celeste Imperio. Preséntase por el contrario con un carácter en extremo conciliador aspirando solo á un arreglo equitativo si el Statuquo se mantiene. Rusia y la Gran Bretaña solo tendrían motivo para felicitarse. Si no se logra se esto habría que renunciar á que tuviese éxito la generosa iniciativa del desarme.

NUESTROS TELEGRAMAS

Responsabilidades.

Madrid 4 (1'30 m.)

La causa que se sigue con motivo de la capitulación de Santiago y de la destrucción de la escuadra de Cervera, tardará aún bastantes días en ser elevada á plenario.

La Sala del Tribunal Supremo de Guerra que entiende en la causa citada, estima, según hemos oído, que debe unirse al sumario todo lo referente á las capitulaciones de otras fuerzas del ejército, entra ellas las que guardaban á Guantánamo, y, por consiguiente, tendrán que declarar los jefes que las mandaban.

La repatriación.

Madrid 4 (2 m.)

Noticias recibidas de Manila dan cuenta de la salida del *Montserrat* con tropas repatriadas para la península.

El embarque se verificó sin novedad, atendiendo con preferencia á la comodidad de los enfermos que vienen en la expedición.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 4 — Santos Gregorio, Aquilino y Timoteo

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario á las cuatro y al anochecer respectivamente.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral (privilegiada).

SE VENDEN

Una casa de dos pisos, bodega y desván, número 21 de la calle de Tallistas, al precio último de siete mil reales: renta 720 reales anuales.

Otra casa de dos pisos, núm. 12 del barrio del Cozuelo, con gran cija y corral con pozo, cabida en junto de seiscientos metros cuadrados superficiales; en seis mil reales: renta al año 576 reales, pero ha producido y puede producir mucho más.

Dirigirse á Francisco Bergara, calle de Fuenterrabía, número 9, (Guipúzcoa), San Sebastián.

5—10

Por 3.500 pesetas se venden al contado ó á plazos dos casas en esta ciudad que producen un 10 por 100. Detalles en la Agencia de negocios de Valeriano Nieto, Constitución, número 22

3—5 a

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

CARAMELOS PECTORALES

DEL MEDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros; limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

DE VENTA EN BARCELONA.

Dr. COMABELLA,

CALLE DEL CARMEN, 23, FARMACIA

PRECIO DE LA CAJA, 150 PESETAS

EN ÁVILA, DR. LA PUENTE, ALCAZAR, 6

contrario que Geneveva es mi prima, hija del conde de Vadans, se admirará á la Providencia que la ha puesto en mi camino, y el instinto de mi corazón que sintió amor por ella.

—También es indispensable que ella consienta en el matrimonio.

—Francamente, madre mia, ¿admitís que una señorita de compañía, que solo gana mil ochocientos francos al año, rehuse casarse con el barón Felipe de Garennes, cuando dicho barón tiene veinticinco años y no es mal mozo.

—Admito que ella consienta sin vacilar en ser tu mujer mientras se crea hija de los Vandame y en una posición más que modesta; pero, ¿consentirá en esa unión si descubre que es de gran familia y heredera de una gran fortuna.

—Contra eso tomaré mis precauciones.

—¿Cómo?

—Poniendo á Geneveva en la imposibilidad de negarse á casar se conmigo... ya me comprendéis.

—Obra con mucha prudencia.

—No tengo inquietud alguna. Ahora os voy á hacer una recomendación.

—Habla.

—Es muy esencial que Geneveva no pueda participar á los Vandame que está aquí. Naturalmente les escribirá

—No veo medio alguno para impedirlo.

—Yo tampoco, pero no importa. Podrá escribir todo lo que quiera, con tal que sus cartas no salgan de aquí.

—Interceptándolas ¿no es eso?

—Es indispensable... Cuidad mucho de eso, madre mia... Geneveva jamás saldrá sola... Estará siempre á vuestro lado y á vuestra disposición. Sabéis, pues, si ella escribe, y sois bastante diestra para suprimir una correspondencia que podría causarnos muchos perjuicios.

—Trataré de hacerlo así.

—Os bastará querer para conseguirlo.

—¿Comes con nosotros?

—Seguramente. Desde hoy quiero preparar mis baterías, y por el juego de mi fisonomía y esas frases embozadas que comprenden

Al saber la noticia lanzó una exclamación de triunfo, al mismo tiempo que un rayo de alegría brillaba en sus ojos.

—¡Bravo!—dijo en seguida á Julián.—Hé aquí un asunto bien manejado y un resultado que os hace el mayor honor.

Vandame, pavoneándose respondió con fúgida modestia:

—No acepte los elogios del señor barón sino á beneficio de inventario. Seguramente hubiera tardado en conseguir nuestro objeto algunos días, si la casualidad no me hubiese allanado todas las dificultades.

—¿Qué entendéis por la casualidad?

—La de encontrar á Geneveva sin colocación.

Y Julián contó brevemente á su amo lo que la joven le había manifestado con motivo de su brusca partida de casa de Mad. de Brennes.

—Así,—preguntó Felipe,—la marquesa y su hija ignoran donde ha ido Geneveva al salir de su casa.

—Completamente.

—Todo se nos arregla perfectamente. Voy á casa de mi madre para ver á Geneveva.

—¿El señor barón ha decidido alguna cosa respecto á ella?

—No; vuestra hermana nada tiene que temer por ahora.

—¿Por ahora!—repitió Julián con su mala sonrisa.—Hé ahí una restricción un poco dura para el porvenir.

—Eso dependerá de Geneveva.

—Poco me importa—replicó Vandame;—asi como así, no es de mi familia... Ahora me atreveré á llamar la atención de mi amo sobre una cosa que puede producirse

—¿Y es?

—Que Geneveva tenga la idea de escribir á los que llama sus padres, para participarles su cambio de posición... Es muy probable que lo haga.

—Sería peligroso—murmuró Felipe,—muy peligroso, porque los viejos todo lo echarían á perder si alguno les interrogase.

—Sólo hay un medio de evitar el peligro...

—Justo; interceptar las cartas...

—Pero, ¿quién se encargará de eso?

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVILA

DARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

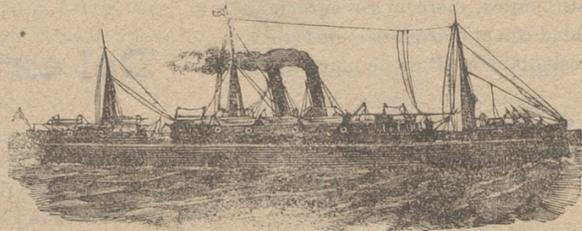
Precios de suscripción:

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.
—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (PORTO)

LA PLATA—Saldrá el 17 de Enero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **LA PLATA** á salir de Leixoes el 17 de Enero.

Salidas de Lisboa.

DANUBE—Saldrá el 10 de Enero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA—Saldrá el 18 de Enero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

NILE—Saldrá el 23 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.^m & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.^{nos}**.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, AVILA

—Mi madre... Yo la prevendré, y hará buena guardia, respondo de ello.

—Entonces nada hay que temer.

Felipe se separó de su cómplice y se dirigió á casa de la baronesa.

—¿Está sola mi madre?—preguntó al criado que salió á abrirle, y que respondió.

—La señora baronesa está con su señorita de compañía.

El joven aparentó sorpresa.

—¡Ah! ¡ah!—esclamó.—¿Ya ha encontrado una?

—Sí, señor barón.

—Una persona de edad, por supuesto.

—No, señor, una joven.

—¿Y cuándo ha venido?

—Hace dos horas, á lo mas.

—¿Y donde está mi madre en este momento?

—Creo que en su gabinete.

—Decidle que la espero en el salón...

—Voy, señor barón.

Y el criado se fué á cumplir su cometido.

Felipe no tuvo que esperar mucho tiempo.

Al cabo de tres minutos, madama de Garennes entraba en el salón.

—¿Sabes la noticia?—preguntó á media voz.

—Sí... Vandame me lo ha contado todo... ¿Y qué tal es esa joven?

—¡Encantadora!

—¡Ah! ¡ah!

—¡Instruida, modesta, distinguida!—añadió madama Garennes.

—Se diría que sale del *Sagrado Corazon*... Se conoce que es de raza, lo que no me sorprende porque es de nuestra familia.

Felipe se sonrió.

—A la verdad,—dijo—todo lo que me decís me encanta.

—¿Por qué?—preguntó la baronesa con curiosidad.

—Porque mi misión será no solo fácil sino tambien agradable.

—¿De que misión hablas?

—¿No lo adivináis?

—No.

—Buscad y encontrareis.

Madama de Garennes alzó los ojos al techo, se puso á reflexionar, y sacudiendo la cabeza al cabo de algunos segundos, respondió:

—Pues por más que busco, no encuentro.

—Os lo diré claro. Genoveva, según vos, es encantadora, distinguida, se conoce que es de sangre azul...

—Lo he dicho y lo repito.

—Pues bien; ¿por qué el barón Felipe de Garennes no se enamoraría de la señorita de compañía de su madre? Sería muy romántico, convengó en ello, pero en ninguna manera inverosímil.

—¡Cómol... Pensaríais acaso...

—Pienso casarme con Genoveva Vandame, si, madre mia, y con ella me casaré, estad segura,—la interrumpió Felipe.—¿Qué os parece mi idea?

—Me parece ingeniosa.

—Y más práctica que ingeniosa, suprimiendo toda combinación melodramática y dando para el porvenir, mírese como se quiera, la más absoluta.

Me casaré con Genoveva lo más pronto posible. Si se descubre su verdadero origen, heredará en detrimento [mío, como primo, pero en mi provecho, como marilo, porque en el contrato se estipulará la comunidad.

Si no se descubre nada, heredaremos al menos los dos tercios de la sucesión, puesto que Raoul, condenado por haber envenenado á su tio, será privado de sus derechos á la herencia... Esto me parece perfectamente dispuesto... ¿No opináis como yo?

—No, porque pienso en una cosa que no se te ocurre.

—¿Qué cosa?

—Para casarte es preciso presentar el acta de nacimiento de Genoveva... Ahora bien, como los Vandame ignoran el lugar del nacimiento de la niña que les ha sido confiada, será necesario hacer una información judicial.

—¿Qué importa?—replicó Felipe. Si la información no produce resultado, obtendrá la autorización para prescindir de ese documento; esto se hace todos los dias... Si la información prueba a